

16ª. SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO
25 DE FEBRERO DEL AÑO 2008
18:00 HRS.

En la Sala de Cabildo del H. Ayuntamiento Constitucional de Colotlán, Jalisco., siendo las 18:00 hrs. (dieciocho horas) del día 25 (veinticinco) de Febrero del año 2008 (dos mil ocho), reunidos los miembros del H. Ayuntamiento según convocatoria emitida por el Presidente Municipal para celebrar la 16ª. (Dieciseisava) Sesión Ordinaria, conforme a lo dispuesto en los artículos 29, 31 y 47 Fracción III de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I.- LISTA DE PRESENTES Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
- II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III.- LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- IV.- CREACION DE ORGANISMO MUNICIPAL PÚBLICO DESCENTRALIZADO.
- V.- PAGO DE RENTA DE TERRENO DONDE SE UBICA LA BLOQUERA.
- VI.- ACEPTACION DE SISTEMA DE CÓMPUTO POR EL INSTITUTO JALISCIENSE DE LA MUJER.
- VII.- SOLICITUD DE PENSION.
- VIII.- APROBACION DE RECURSOS DE FONDEREG.
- IX.- ASUNTOS VARIOS.
- X.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.- En desahogo del primer punto del Orden del día, el Sr. Presidente realizó el pase de lista encontrándose presentes 11 (once) de los 11 (once) miembros del Ayuntamiento:

C. Enrique Álvarez de la Torre	Presidente Municipal
C. Alejandro Salvador Gordiano Pinedo	Síndico
C. Manuela Esbeidy Gallegos Payán	Regidora
C. María del Pilar Fernández Gómez	Regidora
C. José Julián Quezada Santoyo	Regidor
C. J. Félix Gaeta Muro	Regidor
C. Rubén González López	Regidor
C. Daniel Ortega Sánchez	Regidor
C. Raymundo Carrillo	Regidor
C. José de Jesús Alejo Mayorga	Regidor
C. Ma. Auxilio Torres Ramos	Regidora

Una vez presentes once de los once regidores asistentes, el Presidente Municipal declara abierta la Sesión Ordinaria correspondiente al día 25 veinticinco de Febrero del año 2008 dos mil ocho y válidos los acuerdos que de ella se tomen.-----

II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.- Continuando con el desahogo del segundo punto del Orden del Día el Presidente Municipal pone a consideración del Cabildo el Orden del Día propuesto, aprobándose por unanimidad.-----

III.- LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.- El C. Mario Arturo Durán Guiral, Secretario General del H. Ayuntamiento, procedió a dar lectura al Acta de la Sesión anterior, dejando a consideración el contenido de la misma, para aclaraciones y modificaciones. No habiendo ninguna objeción, se aprueba por unanimidad.-----

IV.- CREACION DE ORGANISMO MUNICIPAL PÚBLICO DESCENTRALIZADO.- El Ing. Enrique Álvarez de la Torre, Presidente Municipal, expone al Pleno que en base a la reunión realizada en días pasados con regidores en la cual personal de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA), trató la creación de un Organismo Público Descentralizado Municipal, denominado Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento, está la propuesta para que se cree dicho Organismo en nuestro Municipio. Acto seguido le cede el uso de la voz al C. Martín Lares Carrillo, Director de Agua Potable y Alcantarillado Municipal, el cual da información general de cómo se encuentra actualmente el sistema de agua potable municipal, haciendo hincapié en que no es autosuficiente, se subsidia hasta en un 80% en la Zona Rural, y que con la creación de este Organismo Operador se calcula que aproximadamente en transcurso de 2 dos años sea autosuficiente. Discutido y analizado por los presentes se acuerda formar una Comisión de Regidores y Personal de la Dirección de Agua Potable para visitar a un

Organismo que ya esté operando para definir y tomar una decisión, se programa la visita al Municipio de Zapotlán el Grande antes Ciudad Guzmán.-----

V.- PAGO DE RENTA DE TERRENO DONDE SE UBICA LA BLOQUERA.- El Presidente Municipal solicita al Pleno la autorización del pago de renta del terreno donde se ubica la Bloquera Municipal, para el año 2008, ya que el propietario de dicho terreno pretendía que se pagara la cantidad de \$50,000.00., por lo que se convenió pagarle \$47,000.00 (cuarenta y siete mil pesos 00/100 moneda nacional), cantidad que aceptó y que el pago se hiciera en una sola exhibición. Por lo antes expuesto se autoriza el pago por unanimidad por la cantidad convenida.-----

VI.- ACEPTACION DE SISTEMA DE CÓMPUTO POR EL INSTITUTO JALISCIENSE DE LA MUJER.- El Presidente Municipal solicita al Pleno la aceptación de un Equipo de Cómputo y una impresora destinada exclusivamente a la Instancia Municipal de la Mujer "CE – MUJER", esta donación es por el Instituto Jalisciense de la Mujer. Por unanimidad de votos se acepta dicha donación.-----

VII.- SOLICITUD DE PENSION.- La Lic. Esmeralda Acosta Arellano, en su carácter de Secretario General del Sindicato de Servidores Públicos de este H. Ayuntamiento, presentó ante el Secretario General la solicitud de separación laboral de forma definitiva del C. Gabriel Ortiz Villalobos, adscrito a la Dirección de Ecología y Aseo Público, toda vez que éste cuenta con 27 veintisiete años de servicio, del cual se anexa valoración médica, haciendo constancia de su edad avanzada y estado físico., por lo que se acuerda por unanimidad su separación laboral definitiva con goce del 80% del salario que percibe a la fecha. Acuerdo que surtirá efecto a partir de la primera quincena de Marzo del año en curso.-----

VIII.- APROBACION DE RECURSOS DE FONDEREG.- El Presidente Municipal Ing. Enrique Álvarez de la Torre, en uso de la voz informa a los presentes las obras autorizadas dentro del Programa de Regionalización 2008 (FONDEREG), como a continuación se describen:-----

OBRAS	MONTO DE LA OBRA
Empedrado Ecológico en el Bordo del Río.	\$3'300,000.00
Proyecto Ejecutivo de Pavimentación del Camino a El Hepazote.	\$500,000.00
Construcción de la Cuarta Etapa del Boulevard en Cabecera Municipal.	\$7'500,000.00
Segunda Etapa de la Pavimentación de laterales del Boulevard Colotlán.	\$1'800,000.00
Pavimentación con Carpeta Asfáltica del camino a la Comunidad de Boquilla de los Pérez.	\$3'300,000.00
Pavimentación del camino a Acaponeta.	\$2'150,000.00

Las anteriores obras suman un monto total de inversión de \$18'550,000.00, en el que la aportación del H. Ayuntamiento es de \$9'275,000.00. En dichas obras la participación del H. Ayuntamiento será peso a peso. -----

Informados los presentes se autoriza por unanimidad la participación del Municipio y este Gobierno Municipal se obliga a realizar sus aportaciones ya sea en numerario, especie o mano de obra, así como ejecutar bajo su responsabilidad la obra objetivo del Convenio conforme a lo que dispone la Ley de Obras Públicas del Estado de Jalisco en los términos y condiciones en que se pacten. De igual forma se autoriza a la Secretaría de Finanzas para que en caso de incumplimiento de las obligaciones que asuma el Ayuntamiento y de conformidad con la Ley de Deuda Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, realice la afectación de las participaciones hasta por la cantidad de \$9'275,000.00 para así poder garantizar el cabal cumplimiento y posteriores Administraciones y Ejercicios Presupuestales, se prorrogará automáticamente la mencionada autorización para la afectación de las participaciones.-----

IX.- ASUNTOS VARIOS.-----

1.- El C. Armando Pinedo Martínez, Encargado de la Hacienda Pública Municipal, comenta que con el descuento del ISR para el año Fiscal 2008, no se refleja el aumento del 5% en sueldos y salarios autorizado, por lo que propone al Pleno la autorización, de acuerdo a la propuesta siguiente: en el capítulo correspondiente a sueldos y salarios está autorizado en el presupuesto de egresos 2008 la cantidad mensual de \$1'005,062.00. La propuesta es que se aumente al \$1'041,917.00, con una diferencia mensual de \$36,855.00, aclarando que no hay necesidad de modificar el presupuestote egresos 2008, ya que la partida presupuestada en este capítulo acumulada anual es de \$13'044,499.00. Analizada y discutida se autoriza por unanimidad.-----

2.- El Encargado de la Hacienda Pública presenta al Pleno la propuesta de un seguro de vida para todo el personal de Seguros Monterrey, que se había planteado en sesiones

anteriores con las siguientes consideraciones: asegurados 162, suma asegurada \$18'100,000.00, Prima Anual \$139,549.83, el Costo del seguro podrá ser cubierto en las siguientes formas de pago: Semestral, dos pagos de \$73,382.28 c/u., Trimestral, cuatro pagos de \$37,723.81 c/u., y Mensual, 12 pagos de \$12,833.93. Analizada y discutida esta propuesta se autoriza por unanimidad la forma mensual.-----

3.- El Encargado de la Hacienda Pública en base a un análisis de los recursos financieros propone que se afecten las participaciones a partir del mes de Marzo a Noviembre de 2008, de manera preventiva y que se autorice a la Secretaría de Finanzas para que descunte la cantidad de \$250,000.00 para acumular en una cuenta especial para pago de nómina y aguinaldo del mes de Diciembre y poder tener liquidéz suficiente para cumplir con estas obligaciones. Una vez analizada esta propuesta, se aprueba por unanimidad.----

4.- El mismo Funcionario solicita la autorización para la compra de 12 chalecos antibalas para fortalecer el equipo de la Dirección de Seguridad Pública, Vialidad y Protección Civil, con un costo de \$59,340.00. Analizada y discutida la propuesta, se autoriza por unanimidad dicha compra.-----

5.- El regidor Raymundo Carrillo Ávila, presenta una petición y una propuesta: La petición es de que se mantenga limpia la pista de la Unidad Tlaxcala, de los materiales que se están utilizando en los trabajos de rehabilitación de esta Unidad, petición que se turnará a la Dirección de Obras Públicas. La propuesta es de ubicar un gimnasio al aire libre en cada una de las Unidades Deportivas. El Presidente Municipal le solicita tener la cotización correspondiente para atender su propuesta.-----

6.- El Secretario General informa al Pleno de la solicitud que hace la Secretaría de Educación Jalisco por medio de la Dirección Jurídica de Bienes Inmuebles, conforme a dos oficios, el primer oficio número 05.053/2008 en el que se solicita se ratifique el acuerdo de Cabildo tomado en el Acta Número 57 de fecha 26 de Febrero del año 1998, en relación a la Donación de 1,200 metros cuadrados, superficie en la que se ubica el Preescolar "Cuahutemoc" en la Calle Nicolasa Ramos Número 1, en el Barrio de Soyatitlán. En el segundo oficio número 05.075/2008 en el que se solicita se ratifique el Acuerdo de Cabildo tomado en el Acta Número 43 de fecha 1º. De Noviembre de 1985, en relación a la donación de 1,200 metros cuadrados, superficie en la que se ubica el Preescolar "Xihupiltontli" en la Calle Marcos Escobedo Número 36. Se ratifican las donaciones solicitadas por unanimidad, ya que actualmente estos Centros de Trabajo se encuentran construidos y laborando formalmente.-----

7.- El Presidente Municipal solicita la autorización para celebrar y suscribir Convenio de Colaboración y Participación en el Programa de Mejoramiento de Vivienda a través de la Inmobiliaria y Promotora de Vivienda de Interés Público del Estado (IPROVIPE), para una Primera Etapa con las siguientes acciones y montos que a continuación se describen: 41 cuarenta y un acciones: 12 doce acciones de \$5,000.00 c/u., 6 seis acciones de \$8,000.00 c/u., y 23 veintitrés acciones de \$10,000.00 c/u., las cuales suman en total \$333,000.00. Para esta Primera Etapa el Municipio aportará \$100,000.00, equivalente al 30%, e IPROVIPE aportará \$200,000.00, que equivale al 60% y los beneficiarios \$33,000.00 equivalente al 10%, estas cantidades, estas cantidades serán depositadas en primer lugar por el Municipio en una cuenta mancomunada entre el Presidente Municipal y la Lic. Miriam Álvarez Contreras, Coordinadora Regional de IPROVIPE, estos recursos deberán ser recuperados en el término de 12 meses. Por unanimidad de votos de los presentes se autoriza para que los C. Enrique Álvarez de la Torre, Mario Arturo Durán Curial, Alejandro Salvador Gordiano Pinedo y Armando Pinedo Martínez, en sus caracteres de Presidente Municipal, Secretario General, Síndico Municipal y Encargado de la Hacienda Pública Municipal, para que celebren y suscriban dicho convenio.-----

X.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. Una vez agotado el Orden del día el Presidente Municipal procede a la Clausura de la Sesión, siendo las 20:15 horas levantando la presente Acta para constancia de los trabajos realizados.-----

DOY FE.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL

EL SECRETARIO GENERAL

ING. ENRIQUE ÁLVAREZ DE LA TORRE

C. MARIO ARTURO DURÁN GUIRAL

EL SÍNDICO MUNICIPAL

C. ALEJANDRO SALVADOR GORDIANO PINEDO

REGIDORES:

C. FELIX GAETA MURO

C. MARIA DEL PILAR FERNÁNDEZ GÓMEZ

C. MANUELA ESBEIDY GALLEGOS PAYAN

C. RUBÉN GONZÁLEZ LÓPEZ

C. JOSÉ JULIÁN QUEZADA SANTOYO

C. DANIEL ORTEGA SÁNCHEZ

C. JOSÉ DE JESÚS ALEJO MAYORGA

C. MA. AUXILIO TORRES RAMOS

RAYMUNDO CARRILLO ÁVILA

La presente hoja, página número 78 (setenta y ocho) y las firmas que se encuentran en la misma, forman parte del Acta Número 16 (Dieciséis) de la Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento del Municipio de Colotlán, Jalisco., celebrada el día 25 (veinticinco) de Febrero del año 2008 (dos mil ocho).

Conste.

EL SECRETARIO GENERAL

C. MARIO ARTURO DURÁN GUIRAL